

15992
Exp 182497/

Quito D.M., a 21 días de agosto de 2015.

Señor
PERCY ARTURO CÁCERES NÚÑEZ
Presente.-

De mi consideración.-

Por este medio tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **SERVICIOS LOGÍSTICOS LOGITECSERV SOCIEDAD ANÓNIMA**, en sesión celebrada el día de hoy 21 de agosto de 2015, tuvo el acierto de elegir, designar y nombrar a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo estatutario de CINCO (5) AÑOS.

El Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individual o conjuntamente con el Presidente, además de todas las facultades y atribuciones establecidas en el artículo vigésimo quinto del Estatuto Social de la compañía.

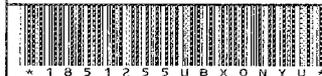
La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el día 06 de noviembre de 2014, ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, Doctora Mariela Pozo Acosta, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día 13 de noviembre de 2014, bajo el No. 5054, número de repertorio No. 48594

Carlos Herrera
Carlos Ernesto Herrera Chancay
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SERVICIOS LOGISTICOS LOGITECSERV SOCIEDAD ANÓNIMA**, por el período de CINCO (5) AÑOS. Quito D.M., a 21 días del mes de agosto de 2015.


PERCY ARTURO CÁCERES NÚÑEZ
C.C. 1711630051

TRÁMITE NÚMERO: 67666



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	46803
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15492
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS LOGISTICOS LOGITECSERV SOCIEDAD ANONIMA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CACERES NUÑEZ PERCY ARTURO
IDENTIFICACIÓN	1711630051
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5054 DEL: 13/11/2014 NOT: 31 DEL: 06/11/2014 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL